



Ajuntament remito al. la
cedula de terminacion de los
vecinos de esa deudos, al
2º trimestre de la contribu-
cion, las que espero dispondra
les sean entregadas. Dijo que
al. en. al. onda 22 de Mayo
de 1853.

Jose Peris

Jose Alcalde de Villafraanca

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

